

Resumen de la investigación:

“Análisis de la existencia de un mercado de servicios profesionales para personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales”



COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

Equipo investigador:

Licda. Ana Rita Argüello

Bach. Jorge Alfonso Rodríguez

Bach. Kevin Mora

Agosto, 2022

Introducción

La presente investigación busca determinar y comprobar la existencia de un mercado en Costa Rica para el ejercicio liberal de por parte de las y los profesionales colegiados ante el Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Para cumplir con los objetivos propuestos en los términos de referencia, se analiza jurídicamente y contextualmente los elementos definitorios del ejercicio liberal, el tipo de mercado existente para estas carreras (características de la oferta y demanda y el perfil de salida profesional) y se triangulará con otros métodos cualitativos como entrevistas semiestructuradas y grupos focales con profesionales con reconocida experiencia en las áreas de estudio, quienes demostrarán de acuerdo a sus trayectorias el funcionamiento del ejercicio liberal de la profesión.

Se encontrará en el desarrollo del capítulo primero, el contexto actual de los servicios basados en el conocimiento, el comportamiento registrado hasta ahora del mercado laboral costarricense de las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la explicación de lo que significa el ejercicio liberal de la profesión a la luz de la jurisprudencia nacional y teorías relacionadas con la definición de este estilo de trabajo.

Para el segundo capítulo, se esboza el análisis de dos grupos focales, integrados por siete profesionales de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas con experiencias en el mercado liberal cada uno y seis entrevistas expertas a profesionales de estas carreras con más de 10 años de experiencia en el ejercicio liberal. Análisis que se enmarca en los determinantes del mercado y las características de la liberalidad según la doctrina costarricense.

Se concluye con una serie de hallazgos y recomendaciones, identificadas por el equipo consultor sobre elementos reiterados en el contenido de las respuestas emitidas, una vez aplicados los instrumentos, que favorecerán la labor del Colegio Profesional para el cumplimiento de sus funciones.

Objetivos del estudio

General: Identificar el mercado laboral de las personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con la finalidad de determinar los espacios de ejercicio liberal en los que se desarrollan dichas disciplinas.

Específicos:

- Examinar los conceptos de ejercicio liberal de la profesión y su aplicación en el quehacer profesional de las disciplinas de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Analizar el contexto global y local de la evolución del empleo con la finalidad de destacar las nuevas tendencias del mercado laboral.

- Investigar en el mercado laboral los espacios de ejercicio liberal de la profesión en que se desarrollan las personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Metodología de la investigación

Para alcanzar los objetivos propuestos en la consultoría “Análisis de la existencia de un mercado de servicios profesionales para personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales”, se priorizará el enfoque cualitativo, mediante la revisión documental, normativa, análisis de mercado y aplicación de herramientas como entrevistas semi estructuradas a personas con amplia trayectoria y perfil experto en relaciones internacionales y ciencias políticas y grupos focales aplicado a diversidad de personas graduadas que se desempeñan en las carreras ya mencionadas, inscritos ante el CPCPRI.

En primera instancia se realiza un abordaje de investigación documental y normativo que muestre y evidencie el estado y conceptualización del “ejercicio liberal de la profesión” en sus diferentes usos y aplicaciones en el marco del mercado laboral existente. Esto requiere identificar y analizar estudios sobre los mercados actuales y sus características, normativa, lineamientos y criterios, desde su ámbito de aplicación, para determinar las condiciones sobre las cuales se conceptualiza el derecho del beneficio salarial de dedicación exclusiva. Asimismo, esto implica investigar el desarrollo regional y local de los modelos de contratación por servicios profesionales como parte del mercado laboral del que disponen internacionalistas y politólogos (as) en el contexto actual, revisar las ofertas presentadas desde las Universidades, así como el comportamiento del mercado en la contratación.

La normativa sobre la cual se basa la presente investigación, se considera la misma en tres niveles, a saber, la interna (propia del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales), la nacional (leyes emitidas por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dictámenes y opiniones consultivas de la Procuraduría General de la República) y la constitucional (esta recoge el derecho de la constitución y comprende tanto parte constitucional como la convencional, en relación a los instrumentos internacionales de derechos laborales firmados y ratificados por Costa Rica).

En ese sentido, se listan las normativas relevantes, con la posibilidad de incorporar otras durante el desarrollo de la investigación, que se consideren sustantivas para alcanzar los objetivos planteados:

1. Normativa internacional ratificada por Costa Rica.
2. Normativa nacional, dictámenes y sentencias.
3. Normativa interna y lineamientos del Colegio profesional.

En segundo lugar, se analizará el perfil de salida de los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, ya que es necesario conocer las habilidades con las que estos

profesionales entran a competir en el mercado laboral, demostrando la existencia o no, de un mercado laboral que busca estas habilidades y conocimientos. Para lograr este perfilamiento, se propone realizar un estudio de los perfiles de salida o las herramientas de conocimiento según las diferentes universidades. Así mismo, se hará un abordaje exploratorio de los resultados presentados por el Observatorio Laboral de Profesiones (OLaP) del Consejo Nacional de Rectores, entre otras investigaciones atinentes, sobre el mercado de trabajo de las personas graduadas de la educación superior universitaria costarricense y otras fuentes de información relevantes.

Adicionalmente, se realizará una constatación teórica de la existencia del mercado de servicios liberales (consultorías) para las personas profesionales de las áreas de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, determinando la existencia tanto de la oferta y la demanda de dichos servicios, por medio del análisis de características de las partes, ello en concordancia con la Teoría Microeconómica, entendiendo que es requerido la aplicabilidad de los determinantes de cada una de las partes y sus dinámicas para justificar la existencia del mercado. Ello permite generar un sustento real de la existencia o no de un mercado en donde existen transacciones de las personas graduadas en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas con empresas e instituciones, las cuales requieren de suplir necesidades para el cumplimiento de sus objetivos, tanto operativos como esenciales.

Lo anterior puede constatare por medio del resultado de la inserción en el mercado laboral de estos profesionales en diferentes espacios, para ello se realizará la reconstrucción de trayectorias laborales y experiencias durante su inserción laboral. Este abordaje implica realizar cuatro entrevistas semi estructuradas y dos grupos focales. Con las entrevistas se pretende abordar las trayectorias y experiencias de las personas profesionales desde tres ejes: a) identificar la demanda laboral solicitada a la persona aplicante, b) identificar las condiciones y mecanismos desarrollados como profesionales para insertarse en el mercado (oferta) y, c) tipos de vinculación contractual o acuerdos laborales de índole profesional. Así para el caso de la demanda, se realizará una solicitud para completar una pequeña encuesta a las empresas u organizaciones identificadas, hayan contratado servicios de consultoría de los profesionales agremiados del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; ello con el objetivo de conocer las características diferenciadoras de las personas especialistas en ambas carreras.

La muestra de estudio es de tipo homomórfica y estará conformada por 20 personas debidamente distribuidas. A seis personas se les aplicará una entrevista semi estructurada (muestreo no probabilístico accidental por la especificidad de la información y conocimiento requerido) y, a 14 de ellas se les invitará a participar en uno de los dos grupos focales a ejecutar.

El criterio diferenciador entre quienes serán entrevistados y quienes serán invitados a un grupo focal radica en la cantidad de años de experiencia laboral. Por eso:

1. Para quienes serán entrevistados, los criterios de selección son:
 - a) ser profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales;

- b) tener al menos ocho años de experiencia profesional desarrollando actividades en estas disciplinas;
 - c) poseer mínimo dos años acumulados de experiencia en el ejercicio liberal de su profesión.
2. Quienes sean invitados a los grupos focales deberán:
- a) ser profesional en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales;
 - b) tener al menos de uno a tres años de experiencia profesional desarrollando actividades en estas disciplinas;
 - c) poseer mínimo cinco meses acumulados de experiencia en el ejercicio liberal de su profesión.

La muestra garantiza al menos la paridad de género en su conformación. Así como una distribución igualitaria para ambas profesiones, es decir, deberá estar conformada de la siguiente manera:

1. Para las entrevistas: tres profesionales en la disciplina de académica de Ciencias Políticas y tres profesionales en la disciplina académica de Relaciones Internacionales.
2. Para los grupos focales: 5 a 7 profesionales en la disciplina académica de Ciencias Políticas y 7 a 10 profesionales en la disciplina académica de Relaciones Internacionales.

En cuanto a la localización de las fuentes primarias de información, es importante aclarar que, estas se encuentran inscritas al Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, quien garantiza el acceso y colaboración a la información requerida para la presente consultoría. La aplicación de las entrevistas se realizará de forma virtual, mientras que el desarrollo de los grupos focales priorizará la presencialidad en las instalaciones del CPCPRI, previa coordinación.

Por último, para el análisis de los datos obtenidos se realizará una sistematización de las entrevistas, según categorías y subcategorías definidas. Lo anterior, con el objetivo de localizar patrones y tendencias de los datos arrojados por cada instrumento aplicado. Mediante una triangulación de datos se podrá corroborar la coincidencia o discrepancia de los resultados, lo cual permitirá validar y comparar las diferentes experiencias y trayectorias obtenidas con los datos documentales recolectados.

Capítulo 1: Reconocimiento del estado de la situación

En el presente capítulo se aborda la caracterización del mercado de servicios basado en el conocimiento o consultorías (entendiendo a este como el mercado laboral en el que se desarrollan los profesionales liberales), así como sus determinantes, el comportamiento de las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales una vez que las personas inician su vida laboral, además, se esbozan los perfiles o habilidades identificados por las Universidades públicas y privadas que forman académicamente y los ámbitos laborales donde de acuerdo con las investigaciones ya realizadas se colocan las personas graduadas, en el marco de un mercado cambiante, que reconoce los avances en la tecnología y métodos de ejercicio laboral, que configuran de forma distinta las relaciones entre profesional y empleadores.

Para concluir con un esbozo del desarrollo del ejercicio liberal en Costa Rica y su respectivo análisis desde una óptica jurídica, que permita dilucidar si las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales son profesiones que pertenecen al mercado liberal en el país, por lo tanto, le cobijan las consideraciones atinentes a la naturaleza de la liberalidad tanto en el sector público como privado.

Los Servicios Basados en el Conocimiento

Los servicios basados en el conocimiento (SBC) –actividades que utilizan intensivamente alta tecnología y/o que requieren trabajo calificado y especializado, para aprovechar las innovaciones tecnológicas (OECD, 1999)– adquirieron relevancia en la economía mundial durante las últimas décadas. Esto es particularmente notorio en el caso del comercio internacional: los SBC pasaron de representar 4,5% de las exportaciones globales de bienes y servicios en 2005 a 8,0%. La mayor participación de los SBC en el comercio mundial fue impulsada por dos tendencias principales. Por un lado, jugaron un rol clave los progresos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Internet facilitó realizar trabajos e investigaciones de forma remota que antes requerían que el proveedor y el demandante de los servicios se encontraran en el mismo lugar.

Ante la posibilidad de transar internacionalmente numerosos servicios, muchas empresas, instituciones y organizaciones optaron por desarrollar o subcontratar actividades en el extranjero. Las TIC también favorecieron la aparición de nuevos servicios que se comercian internacionalmente y disolvieron la frontera entre los bienes y los servicios al convertir a muchas mercancías en productos digitales (Gayá, 2017). (Rozemberg & Gayá, 2019).

Asimismo, mientras que el sector servicios solía asociarse en el pasado a baja productividad y escasas posibilidades de innovación (López y Ramos, 2013; Di Meglio, Gallego, Maroto y Savona, 2015), en la actualidad se ha revalorizado el papel de un grupo de actividades englobadas bajo la categoría de “servicios basados en conocimiento”. Si bien las empresas latinoamericanas han comenzado a participar activamente de esta nueva dinámica global y varios de los países de la región muestran un dinamismo apreciable en sus exportaciones de servicios,

todavía hay importantes espacios de mejora para profundizar estas tendencias y escalar posiciones (López, Niembro & Ramos, 2017).

¿Qué es una consultoría?

La actividad económica relacionada a consultorías es el proceso de analizar, investigar y comprender la dinámica de producción y procesos de una organización, con el fin de dictaminar su accionar actual y replantear las necesidades próximas para mejorar su situación, en aspectos tales como la planificación, organización, gestión empresarial y control, a partir de los cuales, se diseña e implanta un plan de mejora continua para asegurar la competitividad, sustentabilidad y autogestión de las mismas. La consultoría es principalmente un servicio consultivo externo; lo cual significa que no se contratan consultores para dirigir o para tomar decisiones en nombre de las personas tomadoras de decisión. Su papel es el de actuar como asesores con responsabilidad por la calidad o integridad de su consejo; los clientes asumen las responsabilidades que resulten de la aceptación de dicho consejo. La consultoría es un servicio que proporciona conocimientos y capacidades profesionales para resolver problemas prácticos y puntuales. La consultoría no proporciona soluciones milagrosas. Éste es un trabajo difícil basado en análisis de hechos concretos y en la búsqueda de soluciones originales pero factibles dentro de la situación de la organización. (Católico & Neira, 2009).

El mercado laboral como otros mercados se encuentra sujeto a las variables de oferta y demanda, representado por los trabajadores y los empleadores, establecen sus relaciones y acuerdos por medio de contratos, donde las dos partes llegan a acuerdos sobre precios, pagos y condiciones laborales, en el marco de la legislación nacional o internacional aplicable (Resico, 2011).

Por ello, es de suma importancia conocer qué determina en el mercado la posibilidad de puntos de encuentro entre oferta y demanda, así como cuáles factores pueden incidir a este fenómeno.

Dentro de los aspectos que determinan el comportamiento de la demanda, se pueden citar:

| <i>Tabla 1 Determinantes de la Demanda en el Mercado</i> | |
|--|---|
| Precio del bien | Ingresos del consumidor de bienes o servicios normales/inferiores |
| Precio de otros bienes complementarios o sustitutos | Clima, expectativas, entre otros. |
| Gustos | |

Fuente: Madalla & Miller, 1993.

Para el caso de la oferta, sus determinantes son:

| <i>Tabla 2 Determinantes de la Oferta en el Mercado</i> | |
|---|------------|
| Precio del bien | Tecnología |
| Precio de los insumos | Clima |
| Precio de producciones opcionales | |
| Fuente: Madalla & Miller, 1993. | |

Considerando tales determinantes, para el caso de los mercados de servicios, que en su mayoría son bienes intangibles, los mayores determinantes puntuales de la oferta y demanda se dan por el tema de precio, calidad y tiempo; adicionalmente, para el caso de la oferta, esta debe enfocarse en optimizar sus calidades en dos aspectos como lo es la dimensión técnica (los conocimientos técnicos necesarios para resolver los problemas gerenciales o empresariales concretos del cliente) y la dimensión humana (la relación entre el consultor y el demandante del servicio, y la capacidad del consultor para afrontar problemas humanos). Es relevante considerar que la consultoría es una relación humana por encima de todo y el consultor y el cliente tienen que pasar muchas horas trabajando juntos. Por ese motivo, el cliente debe estar convencido de que adquiere los servicios de alguien con quien (en el peor de los casos) está dispuesto a trabajar o con quien le complacerá trabajar. Esto guarda relación con la capacidad del consultor para colaborar con la totalidad del sistema cliente. (Kubr, M, 1997).

Generalidades del mercado laboral en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

| Resumen del análisis de la situación laboral | | |
|--|---|---|
| | Ciencias Políticas | Relaciones Internacionales |
| Competencias para el desempeño del trabajo y aspectos que toman en cuenta a la hora de contratar | Principios éticos: ética y honestidad y el compromiso con la calidad. Además, de la disponibilidad de horario y grado académico (esto puede interpretarse como nivel de especialización). Análisis de datos, trabajo en equipo, manejo del tiempo, universidad de la que se gradúa y conocimiento previo (experiencia). | Principios éticos: ética y honestidad y compromiso con la calidad, el manejo de un segundo idioma, grado académico, manejo de programas informáticos y las pruebas de selección de personal. También, la disponibilidad de horario y la experiencia previa. |
| Condición laboral | Un 6,5% se encuentra en desempleo, mientras un 14,4% trabaja en algo poco relacionado con la carrera. De acuerdo con el estudio de la Universidad de | 7% se encontraba en condición de desempleo y un 18,9% trabajaba en algo con poca relación a su carrera profesional. Además, un 66% trabaja en |

| | | |
|--|---|--|
| | Costa Rica: el 61,87% se emplea en el sector público, mientras el restante se emplea en otros sectores; un 86.92% se encuentra trabajando y de este porcentaje un 21, 79% lo hace en un puesto no relacionado con la carrera, mientras el 78,21% sí labora en un empleo relacionado con la carrera. Este estudio indica que es un 13,08% el porcentaje de personas que reportaron no estar trabajando. | el sector privado, mientras un 30% aproximadamente lo hace en el sector público. |
| Condición salarial | El promedio salarial, en el caso de profesionales graduados de la Universidad de Costa Rica se registró ₡ 1 026 308, pero Ciencias Políticas no se registra entre las mejores pagadas, así como tampoco entre las carreras de más bajo salario. La radiografía laboral de CONARE señala que un 77% es asalariado, mientras que un 10,4% es independiente, o recibe pago por medio de honorarios profesionales. | Según el promedio de salarios, RI se encuentra dentro de las carreras ofertadas por la Universidad Nacional que se definen como salarios altos. El promedio del salario de una persona graduada de esta Universidad es de ₡ 826 693, mientras que el de esta carrera se registra en ₡ 942 992. |
| Fuentes: OLAP CONARE, 2013, 2019. ECP-UCR, 2021. | | |

En relación con los perfiles de salida de las personas graduadas en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, son similares en sus características, ello en consideración de la información mostrada por la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica y la información de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Latina de Costa Rica, quienes sí presentan un perfil claro en sus páginas web.

Para la persona profesional graduada en Ciencias Políticas, presentan el siguiente perfil:

- Ejecutar tareas en el campo de la Ciencia Política a nivel local, nacional e internacional.
- Interpretar los acontecimientos políticos según la visión clásica y aplicar los métodos más modernos de la ciencia en el ámbito politológico.
- Comprender las polémicas que se producen a nivel científico y académico, no sólo en su campo de estudio sino en otros ámbitos.
- Realizar tareas a nivel científico como investigación, análisis crítico, publicaciones científicas y docencia.
- Formación como negociador, tomador de decisiones y formulador y evaluador de políticas públicas, así como promotor del espíritu democrático.

- Comprensión de los métodos cuantitativos y cualitativos y sus instrumentos y su aplicación en Ciencias Políticas. (Escuela de Ciencias Políticas, 2022).

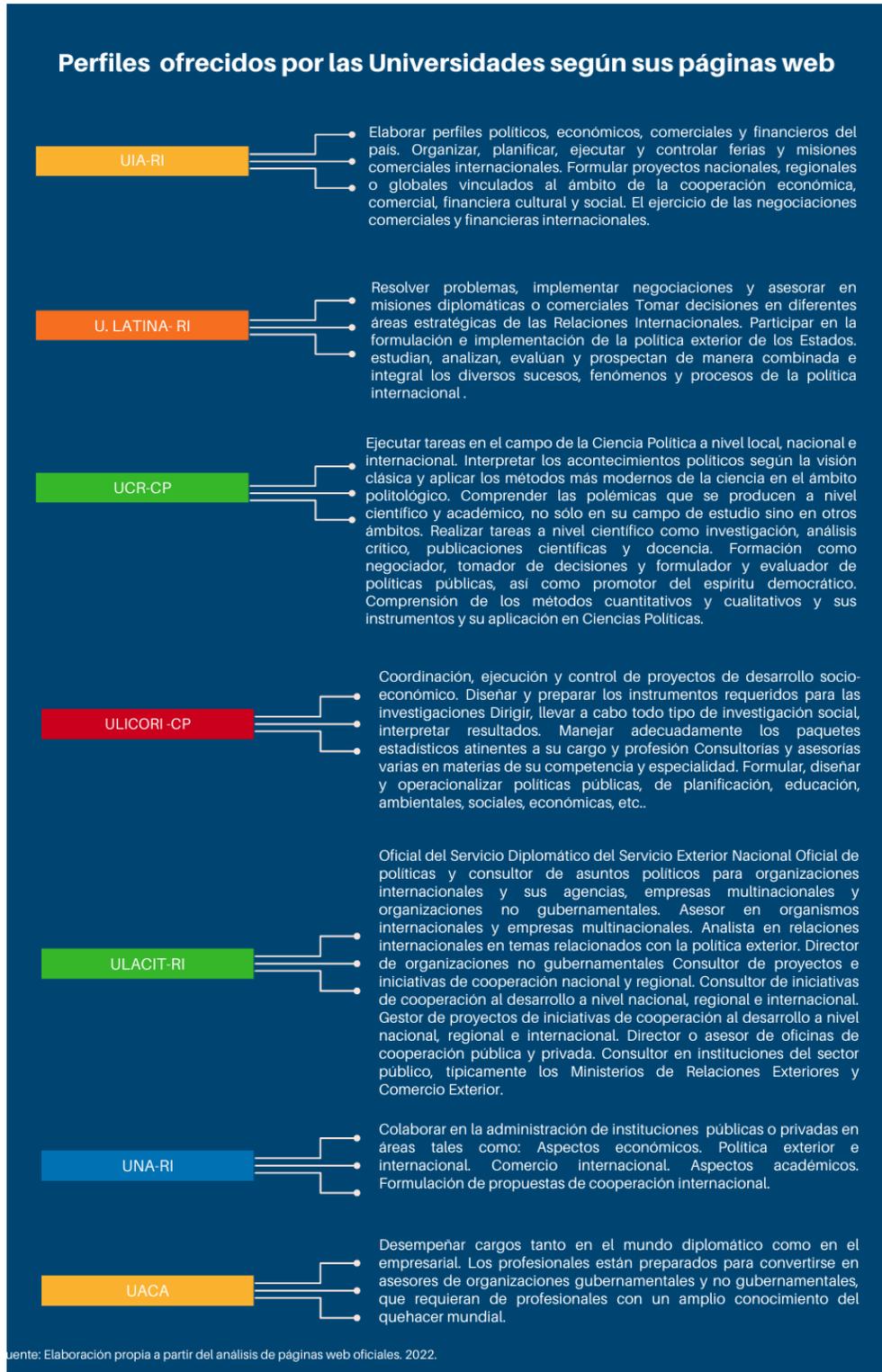
Para el caso de las personas graduadas en Relaciones Internacionales, de acuerdo con la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Latina, muestra el siguiente perfil:

- Resolver problemas, implementar negociaciones y asesorar en misiones diplomáticas o comerciales.
- Tomar decisiones en diferentes áreas estratégicas de las Relaciones Internacionales.
- Participar en la formulación e implementación de la política exterior de los Estados. (Escuela de Relaciones Internacionales, 2022).

En consideración de lo anterior, ambos perfiles presentan similitud entre sí, presentan cualidades necesarias para el mercado, principalmente la capacidad de negociación, análisis de situación, siendo correspondiente con los datos mencionados en las investigaciones relacionadas a empleabilidad de ambas carreras, especialmente por las habilidades blandas y acciones relacionadas con las anteriormente mencionadas.

Algunas de las tareas identificadas que profesionales en estas carreras pueden desempeñar una vez graduadas y graduados, de acuerdo con la oferta que exponen algunas universidades en sus páginas web son:

Figura 1 Perfiles Ofrecidos por las Universidades según sus páginas Web



Ejercicio liberal de la profesión en Costa Rica

Comprender cómo se definen las profesiones liberales es sustantivo para analizar si las carreras de ciencias políticas y relaciones internacionales se consideran parte de esta tipología, se debe analizar el concepto desde su concepción internacional y el desarrollo jurisprudencial nacional sobre esta forma de ejercer liberalmente una profesión.

Desde una definición general se destaca el concepto desarrollado por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre el significado de la profesión liberal, quienes indican: *"que, entre otros, tengan un marcado carácter intelectual, exijan una cualificación de alto nivel y sean normalmente sujetas a una regulación profesional clara y estricta. En el ejercicio de tal actividad, el elemento personal es de especial importancia y tal ejercicio implica siempre una gran medida de independencia en el desempeño de las actividades profesionales."* (Tribunal de Justicia-Sala Segunda, 2001).

Figura 2 Características de las profesiones liberales en Costa Rica



Elementos que determinan las profesiones liberales en Costa Rica

De acuerdo con el análisis jurisprudencial en el país las profesiones liberales cumplen con las siguientes características:

A. De la existencia de un mercado de servicios

En el capitalismo contemporáneo, el ejercicio de la profesión liberal se encuentra esencialmente ligado a un contexto de mercado. Las actividades asociadas a este tipo de profesión resultan viables gracias a procesos de intercambio o transferencia entre las personas, que permiten mediante acuerdos entre “servicio” y “precio” (SERNAC, 2022), un nivel de rentabilidad suficiente para garantizar la supervivencia del prestatario del servicio, a cambio de la satisfacción de la necesidad de una persona consumidora. Concretamente, en el mercado de servicios, el profesional liberal, a cambio del pago de honorarios, pone a la orden del cliente, la aplicación de su conocimiento (Procuraduría General de la República, 2017), para resolver un interés de carácter individual que corresponde a una persona física o jurídica.

En síntesis, el profesional liberal depende de la relación que existe entre la demanda del servicio que él provee y la oferta de sus competidores, sin dicha demanda su actividad no sería rentable y por tanto habría el incentivo para su existencia. El Estado Costarricense, mediante la Procuraduría General de la República ha ejemplificado la profesión liberal con actividades asociadas “(...) a la asesoría, cartulación o las acciones litigiosas, en el caso de los abogados; o la atención y cura de las diversas afecciones de salud, en el caso de los distintos profesionales en ciencias de la salud, como los médicos– o bien, el encargo de un determinado proyecto o negocio, tal como ocurre con los ingenieros, arquitectos, administradores de empresas, contadores, informáticos, etc. (...)” (Procuraduría General de la República, 2010); considerando que con el transcurso del tiempo y el surgimiento de nuevas tecnologías de comunicación, las características de las profesiones liberales tienen probabilidad de mutar, existiendo una realidad cambiante con respecto al tema (Procuraduría General de la República, 2021).

La mutabilidad de la sociedad ha variado las características del mercado del profesional liberal, actualmente el acceso a las redes digitales ha ocasionado una transformación en las relaciones económicas (Rodríguez, G. 2005); trasladando los procesos de venta de servicios profesionales al contexto de la virtualidad. La atracción de las personas consumidoras ahora ocurre a través del marketing digital y la atención del cliente se lleva a cabo mediante el uso de medios informáticos que facilitan la interacción a distancia entre el prestatario de los servicios y la persona consumidora (Cyberlink, 2022); valiéndose del efecto multiplicador de las redes digitales para contactar con el mercado de consumidores específico. El contexto de la oficina virtual y la reducción de los costos operacionales que se obtiene de la virtualidad ha contribuido a la venta de servicios desde lugares de residencias o a larga distancia, variando la concepción clásica¹ del establecimiento, oficina o despacho abierto al público.

¹ Argumentación sostenida en los criterios de la Procuraduría General de la República, San José: C-190-2010 del 1° de setiembre, 2010 C-155-2017 del 3 de julio de 2017; C-192-2017 del 22 de agosto de 2017; C-323-2017 del 22 de diciembre del 2017; C-220-2018 del 07 de setiembre del 2018; C-286-2019 del 26 de setiembre de 2019; C-108-2020 del 31 de marzo del 2020; C-129-2020 del 06 de abril del 2020; C-209-2020 del 03 de junio del 2020.

B. La libertad de juicio e independencia del profesional

En un sentido amplio, la independencia del profesional liberal es una condición que se manifiesta en dos escenarios yuxtapuestos, en un **contexto externo** el trabajador liberal cuenta con autonomía propia para definir la organización de su trabajo (Procuraduría General de la República, 2013); libre de todo poder de disciplina de alguna persona empleadora. Es decir, actúa en nombre propio y por su cuenta, sin estar ligado por una relación de subordinación al círculo rector de una entidad patronal sea pública o privada.² El ejercicio de su profesión es “*estrictamente individual, vinculado exclusivamente a la “persona natural” y “patrimonio de la persona capacitada para ejercerla”*” (Procuraduría General de la República, 2014). Sobre este tema el Tribunal Constitucional ha dispuesto “*La singularidad de las profesiones liberales surge de la inexistencia de una relación de dependencia con su clientela, de modo que el profesional liberal tiene autonomía e independencia plena en la forma de prestar los servicios profesionales –horario, lugar, etc.– dado que lo hace por cuenta propia, razón por la cual sus servicios son remunerados mediante honorarios.*” (Sala Constitucional, 2019). En síntesis, la libertad de organización y actuación de las profesiones liberales ha sido denominada **Independencia Profesional**.

En el **ámbito interno**, el profesional cuenta con un margen de discrecionalidad para decidir por el fondo la aplicación de sus conocimientos, en síntesis: el prestador de servicios tiene libertad para elegir los medios más adecuados -conforme a su experticia- a efectos de conseguir el resultado que la persona consumidora se propone alcanzar.³ “*El profesional liberal en el desempeño de su profesión actúa con independencia de criterio, es decir, existe como premisa básica una libertad de juicio (...) en el cual confía el cliente para la resolución del asunto que le somete a su encargo, y en cuyo manejo no interviene, justamente por esa independencia con la que actúa el profesional liberal en su campo.*”⁴ Al respecto la Sala Constitucional ha indicado “*El profesional liberal aplica, para un caso concreto, sus conocimientos científicos o técnicos sin someterse a ninguna dirección y bajo su exclusiva responsabilidad, esto es, de acuerdo a su leal saber y entender.*” (Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, 2007). En síntesis, la independencia de criterio ha sido denominada **Libertad de Juicio**.

² Esta es la tesis sostenida en los criterios de la Procuraduría General de la República, San José: C-379-2005 del 7 de noviembre de 2005; C-200-2008 del 12 junio de 2008; C-257-2008 del 23 de julio de 2008; C-190-2010 del 1 de setiembre de 2020; C-270-2012 del 19 de noviembre de 2012; C-145-2013 del 31 de julio de 2013; C-151-2017 de 28 de junio de 2017; C-323-2017 del 22 de diciembre del 2017; C-220-2018 del 07 de setiembre del 2018.

³ Se constató que esta es la tesis reiterada en los criterios de la Procuraduría General de la República, San José: C-379-2005 del 7 de noviembre de 2005; C-200-2008 del 12 junio de 2008; C-257-2008 del 23 de julio de 2008; C-190-2010 del 1 de setiembre de 2020; C-270-2012 del 19 de noviembre de 2012; C-145-2013 del 31 de julio de 2013; C-249-2014 del 14 de agosto de 2014.

⁴ Sobre la libertad de juicio o independencia de criterio esta es la tesis o argumentación repetida en los criterios de la Procuraduría General de la República, San José: C-379-2005 del 7 de noviembre de 2005; C-422-2005 del 7 de diciembre de 2005; C-249-2014 del 14 de agosto de 2014.

C. Relación de confianza con la clientela

En el ejercicio liberal de la profesión es patente una relación de confianza, dado que el cliente confía en la competencia profesional de la persona contratada a tal punto que el cliente –normalmente- no tiene injerencia significativa en la decisión de los medios que ha de utilizar el profesional para llevar a buen término el encargo solicitado (Procuraduría General de la República, 2009).

En este contexto la Procuraduría General de la República ha indicado que la relación jurídica entablada entre la persona profesional y el cliente merece *“la consideración de “intuitus personae” (celebrada en atención a la persona del profesional), del que se derivan ciertos efectos: libre elección o determinación del profesional, insustituibilidad del profesional o infungibilidad de la prestación.”*⁵ Entonces, es relevante indicar que todos los servicios de un profesional liberal se cimentan en una relación de confianza, en la cual el prestatario conforme a su libertad de juicio aplica su conocimiento de la forma que considere oportuna para satisfacer las necesidades de su cliente.

D. Un grado universitario y la respectiva colegiatura

Los prestatarios de los servicios para efectos de que puedan ejercer profesionalmente sus actividades deben contar con la formación académica que le habilita para el ejercicio de su profesión (Procuraduría General de la República, 2010). Adicionalmente, se ha establecido –por encargo y delegación del Estado- los Colegios Profesionales para fiscalizar el correcto y ético ejercicio profesional por parte de los colegiados, garantizando un cierto estándar de calidad, de rigurosidad y de resultados, para la protección de los derechos de los ciudadanos que acuden a la solicitud de sus servicios (Procuraduría General de la República, 2004). Es en este contexto donde el cumplimiento de los requisitos académicos para obtener un título universitario y la incorporación al respectivo colegio resulta ser perentorio para ejercer una profesión liberal.

Debido a todo lo señalado en este capítulo, se pretende constatar la existencia del cumplimiento de dichas características del ejercicio liberal por parte de las y los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, mediante la aplicación de métodos cualitativos que dilucidan la realidad existente en el siguiente capítulo.

⁵ Tesis sostenida en los criterios de la Procuraduría General de la República, San José: C-379-2005 del 7 de noviembre de 2005; C-190-2010 del 1 de septiembre de 2010 sobre la necesidad de título universitario para ejercer una profesión liberal.

CAPÍTULO 2

Desarrollo de la investigación

Los resultados presentados se estructuran de la siguiente manera:

Resultados de las entrevistas con profesionales en CP y RI:

- Trayectoria profesional como trabajadores en las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en el mercado de los servicios profesionales en Costa Rica.
- Características de la modalidad de trabajo por Servicios Profesionales y/o planilla.
- Creación de un perfil profesional y estado de la demanda laboral de profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Análisis de las entrevistas y grupos focales realizados

| <i>Tabla 3 Perfil de las personas entrevistadas</i> | |
|---|--|
| Profesional en Ciencias Políticas con 10 años de experiencia. Especializada en políticas públicas sobre educación, cultura y cooperación internacional. | Profesional en Ciencias Políticas con 22 años de experiencia. Especializado en estrategia política e incidencia, para el sector de energía y telecomunicaciones y consultorías para empresas comerciales privadas. |
| Profesional en Ciencias Políticas con 12 años de experiencia. Especializada en investigación y consultorías sobre desarrollo local y comunitario. | Profesional en Relaciones Internacionales con 26 años de experiencia en cooperación internacional, medio ambiente, desarrollo sostenible, cambio climático y desarrollo económico local. |
| Profesional de Relaciones Internacionales con 8 años de experiencia en cooperación internacional, cambio climático e investigación. | Profesional de Relaciones Internacionales, con 11 años de experiencia en cooperación para el desarrollo, cambio climático y medio ambiente e investigación. |
| Fuente: Elaboración propia a partir de los perfiles de profesionales entrevistados, 2022. | |

| <i>Tabla 4 Perfil general de profesionales participantes de los grupos focales</i> |
|--|
| 14 profesionales de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. |
| Graduados de universidades Públicas y Privadas. |

| |
|--|
| Profesionales cuya experiencia oscila entre 1 a 10 años en el mercado laboral. |
| Trabajo para sectores de comercio y política comercial, transparencia internacional, investigación cuantitativa y cualitativa, consultorías para instituciones públicas y empresas privadas y cámaras empresariales, consultorías sobre medio ambiente y cambio climático, y gestión y dirección de proyectos para organismos internacionales. |
| Fuente: Elaboración propia a partir de la información recabada en los grupos focales, 2022. |

| <i>Tabla 5 Particularidades de los instrumentos de investigación y su aplicación</i> | |
|---|--|
| Formato | Entrevistas virtuales y Grupos focales bimodales |
| Fechas del trabajo de campo | Junio y Julio de 2022 |
| Duración total del material de audio analizado | 5 horas, 33 minutos y 56 segundos |
| Fuente: elaboración propia a partir de base de datos de entrevistas y grupos focales, 2022. | |

Trayectorias profesionales

En términos generales, las personas profesionales entrevistadas acumulan cerca de 15,5 años en promedio, de experiencia profesional, en el ámbito de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. Es decir, son personas con una larga trayectoria profesional en la disciplina que, además de manera unánime, expresaron haber trabajado o trabajar por servicios profesionales en dichas disciplinas. Asimismo, las personas entrevistadas se han desarrollado en el sector público y privado, seis de las y los entrevistados declararon haber estado en ambos sectores, lo que ofrece una visión comparada de lo que implica ser trabajador tanto para el Estado como para una empresa u organismos internacionales por medio de los servicios profesionales.

En el caso de los grupos focales, las personas participantes, tienen un promedio de seis años laborados, ya sea desde el sector de los servicios profesionales o desde las contrataciones fijas por planilla. Se destaca que, hay una mayor frecuencia de menciones en torno a la inserción laboral en empresa privada.

Figura 3 Promedio de años de experiencia profesional



En general, al consultarles a las y los participantes acerca de las motivaciones para ejercer desde dicha modalidad de trabajo, se destacan las siguientes razones: a) disposición de horarios; b) afinidad temática de los concursos en los que participa; c) nivel de ingresos; d) no estar interesado/a en ser funcionario/a público/a. Estas motivaciones son compartidas entre los y las participantes, quienes argumentan que por servicios profesionales llegan a tener mejores salarios, mayor flexibilidad de horarios y un mayor contacto, interacción y comunicación con las personas con las que trabaja durante la contratación.

Además, destacan que un valor agregado de trabajar por servicios profesionales es la interdisciplinariedad, donde pueden ejercer su profesión en proyectos y concursos que son lanzados por organismos internacionales, instituciones públicas para gestión de políticas públicas, investigación y formación y, finalmente, asesorías políticas y técnicas tanto en instituciones públicas como empresas privadas, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales.

Algunas áreas donde trabajan por servicios profesionales de acuerdo con las entrevistas y grupos focales son: sector de comercio internacional, sector ambiental y cambio climático, cultura, negocios y estrategia política e incidencia comercial, desarrollo local y comunal, cooperación internacional, investigación y análisis de datos para organismos internacionales y sector público y académico, energía y telecomunicaciones, entre otros.

Figura 4 Áreas temáticas donde trabajan de forma liberal

ÁREAS DONDE TRABAJAN DE FORMA LIBERAL

Profesionales de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas



Fuente: Elaboración propia a partir resultados de la aplicación de herramientas cualitativas, 2022.

Modalidad de trabajo por servicios profesionales y/o planilla

Al profundizar en el funcionamiento de los contratos por servicios profesionales y los roles desempeñados en instituciones públicas por medio de contratación de planilla para politólogos/as e internacionalista se encuentran cuatro grandes coincidencias:

- a) **El trabajo que realizan los profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales posee un alto grado de libertad profesional en la toma de decisiones técnicas.**

La totalidad de las personas entrevistadas comentan acerca de la importancia técnica de su criterio profesional, el cual es indispensable para generar marcos de análisis y metodologías que respondan a las necesidades por las que la empresa o institución pública les contratan. Reconocen que, en ocasiones, las solicitudes de ejecución son muy específicas y que, se dedican a la aplicación de instrumentos y análisis de resultados; cuando esta situación ocurre es porque tienen una jefatura o dirección de la consultoría (cuando es multidisciplinaria) que ha estructurado todo un proceso conceptual y requiere apoyo en el trabajo de campo, únicamente.

No obstante, comentan que la mayor parte del tiempo son quienes en su ejercicio profesional hacen la construcción completa de los marcos analíticos y metodológicos para satisfacer las necesidades de quien contrata. Al finalizar el proceso, se remite el informe completo que señala cada parte de lo solicitado por los contratantes, quienes no tienen un

componente de supervisión técnica, si no de escuchantes de resultados, ya que no son profesionales en el área.

Al respecto en las entrevistas se llegó a precisar sobre los métodos y criterios con libertad profesional a la hora del cumplimiento de las metas de la contratación que: *“Depende del objetivo que me plantee ahí se diseña la metodología o criterio técnico para llegar a esa meta, se presenta a las jefaturas para llegar a un acuerdo, digamos que yo no me someto a la voluntad total de ellos, porque se supone que la experta soy yo”*.

Conclusiones similares llegan a tener las y los participantes de los grupos focales, una de las participantes compartió: *“Si existe independencia aplicada a nivel profesional y relación de confianza con el cliente porque existe una responsabilidad profesional, y uno es quien debe definir un cronograma, estructura mi trabajo, técnicas, yo misma para la entrega de productos hago todo eso”*. Este comentario lo hace en el marco de las preguntas en torno a las decisiones técnicas que hacen como profesionales y de la relación que establecen con el contratante.

En referencia a las relaciones de las personas profesionales con sus clientes, todas las personas destacan la importancia de la confianza como un elemento que media en la contratación por servicios profesionales, esta se puede construir a partir de experiencias previas laborales, recomendaciones de terceros o por la cercanía previa o conocimiento personal entre las partes. Destacan como métodos para incorporarse al mercado laboral el networking o redes de apoyo en algún sector, las prácticas profesionales que se desarrollan previo a la finalización de la formación universitaria, asistencias en la academia y colaboración de profesores.

b) Quienes ejercen por servicios profesionales están inscritos como trabajadores/as independientes frente a la CCSS e inscritos en el Ministerio de Hacienda.

La mayor parte de las personas entrevistadas (cinco de las seis entrevistadas) afirmaron estar inscritos en el Ministerio de Hacienda por Servicios Profesionales, donde tienen el deber de pagar los impuestos solicitados por la institución pública. Asimismo, están inscritos en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) como trabajador/a independiente, expresan que estos son dos requisitos indispensables para ser tomados en cuenta en los concursos por servicios profesionales del Estado, empresas y otras entidades.

En el caso de las y los participantes de los grupos focales, comentan tener una mayor cercanía con los procedimientos de aseguramiento por trabajo independiente de la CCSS. En el caso del Ministerio de Hacienda, reconocen que es un proceso más reciente y que se dieron cambios, pero que es necesario estar inscrito/a para alcanzar más consultorías. Hubo dos casos en que las personas son trabajadoras de planilla y, a modo libre, realizan consultorías, comentan que este tipo de casos tienen un procedimiento especial frente hacienda al momento de reportar impuestos. Uno de las participantes compartió: *“tengo unos 8 años de estar inscrito en Hacienda desde que empecé a hacer mis primeras*

consultorías, hago cosas de ciencias políticas vinculadas al análisis de datos, nunca he participado en un concursos, todo ha sido por redes, las consultorías las realizo para entes privados o académicos. Me inscribí ante la CCSS y Hacienda como trabajador independiente”.

Las personas resaltaron que, para brindar servicios profesionales, son ellos y ellas como investigadores quienes, generalmente, se desplazan a los sitios de contratación o acuerdo de contrato. Además, por la naturaleza del contrato no es necesaria la existencia de una oficina como tal, pero ante la solicitud del contratante o, en el caso del Ministerio de Hacienda, colocan su casa de habitación como un espacio donde tienen su oficina. Esta situación es compartida por las seis personas entrevistadas. Uno de los entrevistados comparte: *“sobre la oficina yo tengo mi casa en Cartago y ese es mi domicilio registral y de trabajo”.*

Finamente la totalidad de las personas entrevistadas y participantes del grupo focal, señalan su casa de habitación como el lugar de trabajo registrado a efectos de cumplir con lo solicitado por el estado costarricense, no obstante, reconocen que cada día es menos común instalarse en un único lugar para el desarrollo de las tareas contratadas. Una de las participantes de las entrevistas indicó que: *“mi casa de habitación es el domicilio laboral, pero yo soy nómada digital”.*

c) Los profesionales en estas disciplinas que trabajan por servicios profesionales suelen organizar su propia jornada laboral.

Parte de las motivaciones de los y las entrevistadas para laborar por servicios profesionales es la flexibilidad de horario que dicha modalidad de trabajo les permite. Al consultarles por características acerca del manejo de horas u organización del horario laboral por servicios profesionales, respondieron que el/la contratado/a goza de completa libertad de organización de su jornada, ya que es quien negocia fechas para la entrega de productos, horas de reunión y demás procesos, generalmente, mediante un cronograma que se negocia con el contratante. Una de las entrevistadas expresó *“(…) el tema de los horarios es súper importante, el consultor tiene más margen de reunirse después de las 5:00 pm, uno define esas horas”*, aspecto que es compartido por los otros cinco entrevistados.

En los grupos focales se encuentran similitudes en respuesta, ya que se reconoce la libertad horaria de la persona contratada, pero a su vez, suman que, puede haber contrataciones en las que se definen algunas fechas fijas de reunión con el contratante o de trabajo de campo. Cuando dichas situaciones ocurren la persona debe ajustarse a las solicitudes del contratante. Expresa uno de los participantes *“En la consultoría tenía la libertad de tener mi propio horario para hacer y definir las cosas, definía cuando eran las fechas de entrega de los entregables; y como tenía que trabajar directamente con personas que tenían un horario específico; con la institucionalidad pública si tenía que acoplar que todo su trabajo entrara dentro del horario”.*

Se reconoce que en pocas ocasiones se deben cumplir horarios específicos, sobre todo al tratarse de giras de campo, o reuniones programadas con la parte contratante, pero ese tipo de especificaciones se conocen desde la presentación de los términos de referencia o los acuerdos iniciales entre la persona profesional y quién contrata sus servicios, constituyendo una excepción y no la regla.

Capacidad de formar un perfil profesional que es solicitado en el mercado laboral

A continuación, se presentan los principales hallazgos acerca de lo implica crear un perfil profesional, insertarse en el mercado laboral y el papel mediado por la educación pública y el colegio profesional de estos y estas profesionales. Este apartado se divide en tres segmentos: 3.1. Perfil profesional; 3.2. Rol de las Escuelas Universitarias en estas carreras y el colegio profesional; 3.3. Mercado de trabajo.

3.1. Perfil profesional

Las personas profesionales entrevistadas expresan la necesidad de formar un perfil profesional en un área específica en el que puedan aplicar los amplios conocimientos que las carreras les brindan a nivel teórico y metodológico. Comentan la necesidad de cursar una maestría o especialización como parte de las necesidades y demandas del mercado, así como el manejo de, al menos, dos idiomas.

Parte de las cualidades que destacan del perfil profesional de las personas internacionalistas y politólogas es: a) visión y comprensión amplia e integral de los procesos; b) alta calidad en redacción, procesamiento y visualización de datos y análisis de la información; c) alta proactividad en la gestión y creación de planes de acción y estrategias sociales; d) conocimiento y aplicación de habilidades blandas; e) conocimiento en idiomas. Estas cualidades son atribuidas a los profesionales entrevistados en dichas disciplinas, quienes se desarrollan en campos y temáticas diversas.

Figura 5 Cualidades del perfil profesional (CP-RRII)



Asimismo, durante las entrevistas todas las personas destacaron la importancia de llevar las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales a áreas no tradicionales de trabajo e investigación, donde la demanda de profesionales con esta especialidad es alta, según sus criterios; se destacan temas relacionados al medio ambiente, comercio internacional, manejo y tratamiento de redes sociales e internet y análisis económico, entre otras áreas.

Referente a esto, un profesional entrevistado ante la consulta de qué mejorar en la carrera de Ciencias Políticas comentó: *“Cuando yo la viví era muy teórica, la teoría ayuda mucho a construir ese esquema de raciocinio y pensamiento crítico, pero existía una desconexión con el mundo real en términos de darle herramientas a la gente para poder trabajar desde los lugares típicos, hasta otros lugares del sector privado.”* Mientras para las Relaciones Internacionales una de las personas profesionales entrevistadas señaló: *“Vacío en el manejo de paquetes informáticos o de procesamiento de datos, como Excel, cursos que tengan que ver con programación Python o R, convertir los datos en un producto: mapas, gráficos, etc. El inglés, un profesional en RI no se puede dar el lujo de no manejar inglés decentemente.”*

3.2. Rol de las Escuelas Universitarias en Ciencias Políticas y Relaciones internacionales y el Colegio profesional

Los y las profesionales entrevistados y participantes en los grupos focales pertenecen a diversas casas de educación universitaria de nuestro país. Partiendo de esa diversidad de perspectivas, se destaca que, en general, la relación existente entre lo aprendido durante su formación profesional y el momento de ejercicio profesional es alto o medio-alto. Es decir, hay una alta coincidencia entre los estudios y enseñanzas universitarias y el ejercicio profesional. No obstante, reconocen que al entrar en un espacio específico de ejercicio profesional se puede llegar a dejar de lado todo el resto de los aprendizajes, procesos y técnicas adquiridas durante la etapa universitaria, sin embargo, aceptan dicha situación como un “mal” que ocurre en todas las carreras.

Aunado a lo anterior, el perfil profesional de salida de las personas graduadas es considerado de manera positiva. Sin embargo, existen solicitudes recurrentes de dar mayor operatividad y practicidad a la carrera; comentan: *“es importante desarrollar el tema económico, más estadística, más práctica no solo teoría”*. Esta demanda es reiterada y dirigida no solo a las casas de estudio sino también al Colegio Profesional. Asimismo, las y los participantes concuerdan una crítica compartida a ambas instancias, por la necesidad existente por dar a conocer las funciones de un/a politólogo/a e internacionalista, insatisfacción que le exigen resolver tanto al colegio profesional como a las universidades que imparten las carreras.

Por otro lado, las personas participantes de estas carreras se encuentran inscritos en el Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, requisito que mencionan como indispensable para ser tomados en cuenta en las contrataciones. Según estos/as, el colegio es una representación de la fiscalización del trabajo profesional de las

y los agremiados. Este requisito es indispensable, ya que, para las empresas e instituciones, estar colegiado es una garantía de un alto estándar de calidad, rigurosidad y resultados, característica que esperan de estos/as profesionales por las cualidades de gestión de proyectos adquiridas durante la formación profesional universitaria y, sobre todo, de la fiscalización del colegio para que no haya un ejercicio ilegal de profesión.

Otra sugerencia y solicitud para el colegio profesional y las escuelas de estudio de dichas carreras es, la necesidad de acceder a formación complementaria y cursos libres para sus agremiados y egresados, respectivamente. Considerando necesarios los espacios de “networking”, formación en paquetes estadísticos, métodos novedosos e interdisciplinarios, desarrollo de políticas públicas, entre otras cualidades de aprendizaje. Esta solicitud está motivada en la necesidad de adquirir nuevas habilidades y estar actualizados frente a un mercado de trabajo cambiante.

3.3. Mercado de trabajo

De manera generalizada entre las personas consultadas, tanto en grupos focales como en entrevistas hay un acuerdo, sí existe un mercado laboral para las personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. De hecho, describen el campo de estudio como abierto, dinámico y adaptable a cualquier tipo de funciones, ya que las personas politólogos e internacionalistas trabajan temas sensibles, específicos y complejos que tienen que ver con la administración pública, ya sea dentro o fuera de ella. Una de las participantes en los grupos focales comentó: *“Sí, hay un mercado amplio, desde la RI y la CP nosotros podemos aportar o desarrollarnos profesionalmente en muchas áreas”*

En el caso de las y los entrevistados, centran su atención en que a nivel profesional negocian y gestionan los documentos legales y de lineamientos de trabajo que respaldan el servicio que brindarán a la empresa o institución contratante. Con el objetivo de garantizar la eficacia, responsabilidad y ética durante la contratación, toman todas las previsiones del caso cuando deben aplicar metodologías en investigación o cuando por medio de instituciones públicas deben hacer algún acercamiento con una comunidad o poblaciones vulnerables. También reconocen que hay desconocimiento acerca de las funciones que desarrolla un politólogo o un/a internacionalista. Comentan *“(…) tengo la impresión de que en el mercado hay un desconocimiento de qué es lo que hacemos. Es un desafío que tenemos, particularmente desde las escuelas universitarias”*.

Tanto las personas participantes del grupo focal como las entrevistadas comparten similitudes en la forma en la que se incorporaron al mercado laboral, destacan ante todo la importancia de iniciar con pasantías, asistencias académicas, prácticas profesionales, lo que favoreció la construcción de una red de apoyo y trabajo (networking). Al respecto una de las participantes del grupo focal expresó: *“Mi experiencia laboral inició desde los primeros años de carrera, trate de insertarme dentro de la universidad con trabajos temporales como asistencias, horas estudiante o lo que fuera dentro de proyectos de la escuela de ciencias políticas, y eso durante mi bachillerato; después quise buscar una oportunidad un poco más robusta y entre a una empresa, una consultoría de asuntos*

jurídicos y legales, ahí estuve un tiempo y luego me llamaron de la empresa donde hice la práctica profesional para ofrecerme una oportunidad laboral allí.”

De acuerdo con lo expresado por las y los profesionales participantes de la aplicación de instrumentos cualitativos de investigación el lapso de duración para la incorporación en el mercado laboral una vez concluido los estudios oscila entre 0 a 12 meses, siendo que una gran mayoría indicó que iniciaron su trabajo cuando aún estudiaban las carreras, por ejemplo en el caso de Relaciones Internacionales una profesional indicó sobre su incorporación activa al mercado laboral que se ubicó: *“Relativamente rápido, los profesores me llamaban, quizá sí estuve como 2 o 3 meses en un limbo laboral, pero antes de terminar la carrera ya yo hacía trabajos profesionales.”*

Caracterización de la Oferta

En consideración de los insumos generados por los instrumentos de entrevistas y de grupos focales, se pueden extraer y considerar como aspectos puntuales del perfil general de la oferta de servicios por consultorías de las personas profesionales de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, se pueden mencionar:

- Las personas profesionales entrevistadas acumulan cerca de 15,5 años en promedio, de experiencia profesional para el sector de consultorías (continuo o intermitente cuando se trata de profesionales que por un lapso estuvieron en el sector público), lo cual implica que, tienen capacidad de integrarse en el mercado de trabajo, y que pueden generar ingresos en consideración de sus aptitudes académicas y capacidades de generación de valor agregado en su labor, ya sea por medio de consultorías a empresas, instituciones gubernamentales y/u organismos internacionales. Para el caso de los perfiles analizados en grupos focales, tienen un menor tiempo en promedio de experiencia de 6 años, sin embargo, las mismas se desarrollan dentro del sector privado, denotando que no tienen únicamente un nicho de mercado en el cual desempeñarse y teniendo la capacidad adaptativa a las necesidades de mercado. Adicionalmente, la oferta tiene la capacidad de acoplarse a las necesidades de mercado, siendo como aspecto diferenciador, que las personas profesionales en ambas profesiones, tienen la capacidad de mejora continua, capacitación en instrumentos y herramientas de última generación. (Capacidad de integración y sostenibilidad en el mercado).
- La capacidad de laborar con equipos interdisciplinarios, son aspectos que considera la oferta de servicios de consultoría de estas carreras, como primordial para generar una dinámica de servicios del conocimiento acorde a lo requerido por el mercado actual (tendencias nacionales e internacionales), siendo las habilidades de negociación y la búsqueda de resoluciones como dos aspectos de relevancia significativa. Adicionalmente, se toma en consideración el conocimiento base en gran variedad de temáticas, permitiendo brindar un

servicio con una visión integral y adaptativa hacia las necesidades a solventar por medio de consultorías; así como la capacidad de generación, control y ejecución de marcos analíticos y metodológicos para el cumplimiento de sus objetivos a cumplir y habilidades blandas. (Aspectos técnicos diferenciadores).

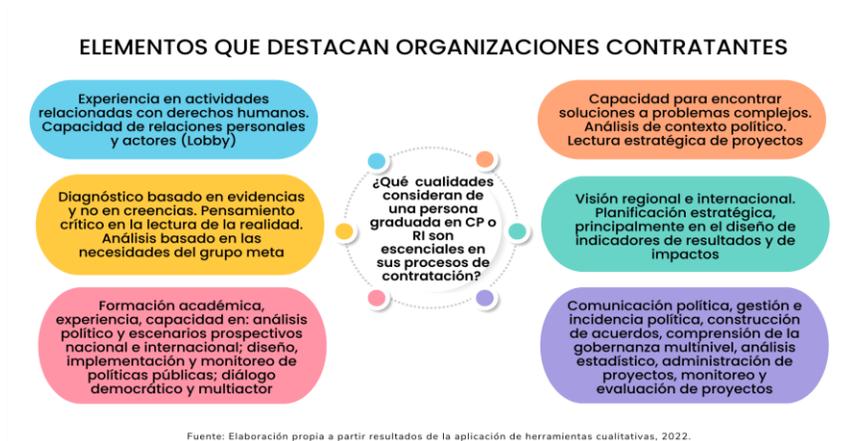
- La oferta de servicios profesionales en consultorías de estas dos profesiones, se encuentran en pleno cumplimiento de las disposiciones del mercado, cumpliendo con el registro respectivo en la entidad reguladora en materia fiscal (Ministerio de Hacienda) y en correspondencia a lo solicitado por el ente regente de Seguridad Social (Caja Costarricense de Seguridad Social), denotando que la misma, cumple con estos requisitos puede ejercer a cabalidad su prestación de servicios profesionales. Adicionalmente, las personas profesionales en estas dos áreas, por Ley, deben estar colegiados en el colegio profesional respectivo, lo cual es en seguimiento a la Ley 9614 (Colegio Profesional de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales); en la misma dicta los lineamientos en relación con el precio en que se deben brindar los servicios si las mismas personas colegiadas desean brindar servicios profesionales como estipula dicha ley en su artículo 29, en dicho aspecto el acuerdo vigente de tarifas es el acordado en la sesión de Junta Directiva 412 del 28 de agosto de 2014, aspecto el cual determina los precios por hora profesional, siendo este un aspecto diferenciador por su bajo precio en comparación con profesionales de otras Ciencias Sociales como las Ciencias Económicas (Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, 2021), en donde las tarifas para el caso de Administradores con Bachillerato tiene un costo superior, siendo este con un valor de ₡38 201,18; así como en el caso del Colegio Profesional del Sociología con una tarifa de en comparación con las personas profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con una tarifa de ₡25 000 por hora profesional (Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2014), esta brecha genera una ventaja en términos de mercado al considerar que un mercado de servicios normales, existe una búsqueda por un menor precio por el mismo servicio. (Mercado legal).
- Dentro de los hallazgos, es de suma importancia considerar que, dentro de los factores que inciden para que las personas analizadas brinden su servicio dentro del mercado de servicios profesionales, incide el tema de la flexibilidad de tiempo y la alta remuneración en relación con las personas que laboran en el sector público o privado en planilla, generando que exista mayor apertura a participaciones en mayor cantidad de consultorías.

Caracterización de la Demanda

En relación con la Demanda de Servicios Profesionales de las áreas relacionadas con Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, se generó un cuestionario, el cual fue trasladado a instituciones u organismos que han señalado contratar a estos profesionales, de las cuales, se recopilaron 5 respuestas completas, en relación con el instrumento. Este instrumento permitió recopilar aspectos fundamentales para determinar la caracterización de la demanda, así como demostrar su existencia dentro del mercado nacional e internacional. Dentro de las características demostradas, se pueden mencionar y detallar las siguientes:

- Las instituciones que brindaron insumos se desarrollan en áreas relacionadas con los Derechos Humanos, Conservación Marina, Educación, Democracia y Gobernabilidad, la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible; temáticas acordes a las necesidades de contemplar en sus procesos de consultoría, profesionales en las ramas de las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Un 80% de las instituciones que respondieron, explicaron que en la actualidad han contratado por servicios profesionales a personas con conocimiento en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y 100% de las mismas concuerdan en que las personas a contratar por esta vía conozcan y tengan experiencias en temas relacionados a Derechos Humanos, capacidad de encontrar soluciones a problemas complejos, dinámicos y con gran cantidad y diversidad de actores, que generen diagnósticos, planes de acción y de ejecución basados en evidencias, con sólida formación académica, capacidad de análisis político en todas las esferas, capacidad de generación de acuerdos, comunicación política, lecturas estratégica en materia de proyectos. Lo anterior implica que, las necesidades a satisfacer tienen relación significativa con la formación y el *expertise* de las personas especializadas en estas profesiones, siendo relevante que gran parte de su formación va dirigida a solventar dichas necesidades del mercado.
- Dentro de las variables esenciales, además de los requerimientos técnicos, existe la necesidad de contemplar que el peso de los honorarios es significativo, por lo cual, debe generarse un acuerdo implícito entre las propuestas enviadas y el valor de las mismas, ya que, dentro del análisis de escogencia, se consideran ponderadores del precio final, como aspecto diferenciador en segunda instancia para la escogencia de la persona o personas que lleven a cabo la consultoría.

Figura 6 Elementos que destacan organizaciones contratantes



- En relación con lo esperado por las instituciones, durante el proceso de una contratación y generación de resultados de una consultoría, es de gran relevancia los aspectos relacionados con la responsabilidad personal que tiene la persona consultora como de las relaciones de confianza; las mismas expresan que en ambos casos si hay existencia de las mismas, considerando que los productos entregables serán insumos y resultados para completar los objetivos y metas de la misma, y de las cuales se contrató a una persona profesional en el área para dar fe técnica de que los mismos fueron generados de la mejor forma, así también en el aspecto de relaciones de confianza, ya que la persona consultora requerirá de conocer acerca de procesos, subprocesos, resultados internos y otros insumos que los mismos no pueden ser compartidos a terceros, y que debe existir esa confianza bipartita entre partes, con el fin de llevar a cabo lo requerido por la institución sin afectar por fugas de información, a la misma.

Mediante la revisión de demandas de consultorías se identifican ante todo propuestas de organismos internacionales, que solicitan explícitamente profesionales en Ciencias Sociales; al realizar un análisis del perfil buscado se encuentran concordancia con la formación profesional de las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. En otros casos, se encuentran términos de referencia más específicos donde señalan explícitamente las dos carreras como parte de los perfiles oferentes esperados.

Por ejemplo, la Organización de Estudios Tropicales, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Fundación para la Paz y Democracia (FUNPADEM), entre otras, delimitan un perfil base de profesionales en muchas de sus demandas de consultoría. Entre las características que se reiteran en los carteles o términos de referencia analizados están:

- Ser profesional con grado mínimo de licenciatura en Ciencias Sociales, Sociología, Ciencias Políticas, Antropología o afines. Deseables estudios de posgrado en áreas afines.
- Experiencia demostrable en el ámbito de la gestión de proyectos de desarrollo o cooperación internacional.
- Conocimiento del idioma inglés.
- Experiencia en procesos de evaluación de iniciativas y proyectos.
- Experiencias relacionadas con la sistematización de proyectos.
- Experiencia de trabajo que comprueben habilidades en el análisis de datos estadísticos para la planificación, el proceso de toma de decisiones y/o la rendición de cuentas.

Conclusiones y recomendaciones

Primera conclusión: tanto las Ciencias Políticas como las Relaciones Internacionales se entienden como profesiones liberales en el marco de la normativa nacional aplicable:

Caso concreto de Ciencias Políticas

El profesional en dicha carrera es competente para elaborar estudios en áreas como filosofía, política, la administración pública, sistemas de partidos políticos, formación de la opinión pública, relaciones internacionales y relaciones entre el gobierno y la economía privada. Con capacidad para analizar e interpretar los datos obtenidos de estudios de su propia área. (ULICORI, 2016).

Además, las personas profesionales en estas carreras tienen las destrezas necesarias para realizar trabajos y asesorías en el campo de la Ciencia Política a nivel local, nacional e internacional. Desempeñar labores en el campo de la investigación, el análisis de las políticas públicas, la asesoría política, la negociación, el cabildeo y la toma de decisiones, entre otras habilidades. Trabajar en equipo con profesionales de otras áreas, tecnologías y ciencias tales como economía, administración pública y de negocios, derecho, estadística, sociología, psicología, antropología, geografía e historia, motivado por un espíritu de paz y convivencia democrática. Insertarse en nuevas formas de competencia laboral y descubrir creativamente nuevas formas de desempeño profesional. (UCR, 2022).

Pero además como se constató mediante la aplicación de instrumentos cualitativos de investigación, las y los politólogos se desempeñan en áreas de diversidad de temas, desde la formación y cultura, hasta las telecomunicaciones, en diferentes sectores de la sociedad como la venta de servicios al sector público, el sector privado, organismos internacionales y academia.

En este contexto los perfiles profesionales de dicha carrera de diversos centros de enseñanza han señalado la competencia de las personas politólogas para interpretar acontecimientos políticos y aplicar para ello las técnicas de la ciencia en el ámbito

politológico, que requieren de la comprensión de métodos cuantitativos, cualitativos e instrumentos de aplicación en Ciencias Políticas. El ejercicio de la profesión –de acuerdo a los perfiles- requiere de formación en el ámbito de la negociación, análisis estratégico y marketing político, comunicación, la evaluación de políticas públicas y para la recomendación, toma de decisiones, investigación y planificación, gestión de proyectos, redacción y análisis crítico, elementos que conforman la oferta del perfil profesional y que se dirimen a resolver las necesidades o metas del contratante de servicios profesionales.

Entonces es claro que el profesional en ciencias políticas cuenta con un margen de discrecionalidad para decidir por el fondo la aplicación de sus conocimientos. Es decir, tiene la libertad para elegir los medios más adecuados -conforme a su experticia- a efectos de conseguir el resultado que el cliente se propone alcanzar. Concretamente goza de independencia de criterio, así como de libertad de juicio y por tanto en su relación con el cliente impera la confianza con el cliente. Máxime, si se contrasta con la realidad material en la cual estudios como el Opinómetro Laboral establece que las personas politólogas como entidades patronales, se refieren a aspectos como el análisis de datos y el compromiso con la calidad (seguimiento de los mejores parámetros metodológicos de la técnica) como competencias más importantes, las cuales eventualmente corresponden a ejercicios de juicio técnico que realiza el profesional con libertad de criterio a la hora de elaborar su trabajo. (CONARE, 2013). Corresponsales con la información vertida en la aplicación de métodos cualitativos, donde señalan atributos como la calidad en el análisis, proactividad, visión integral para el desempeño profesional y el desarrollo de consultorías.

El mercado de servicios en ciencias políticas es patente en la realidad. Los estudios han demostrado la existencia de un 19,3% a 12,2% de profesionales en politología graduados en Universidad de Costa Rica se dedicaron al trabajo independiente entre los años 2013 a 2019. (CONARE, 2019). Dichas labores incluso se han tazado por el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con un costo de ¢25 000 a ¢30 000 la hora, dependiendo el nivel universitario alcanzado, sea bachillerato o licenciatura. (CPCPRI, 2014). De los datos anteriores es claro que las actividades asociadas a este tipo de profesión resultan -en un sector de la población- viables gracias a procesos de intercambio o transferencia entre las personas, que en un contexto de mercado permiten cierto nivel de rentabilidad, de ahí que exista un determinado precio para los honorarios.

La forma de trabajo en este proceso involucra un mercado integrado por personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras que publicitan –mediante medios digitales- carteles cuyo contenido define los proyectos que requieren en calidad de servicios profesionales, luego de un concurso de proveedores se da un acto de adjudicación. En otro contexto los clientes sean nacionales o extranjeros, contactan al prestatario del servicio mediante sus redes sociales (páginas profesionales potencializadas con técnicas de marketing digital) para realizar el trabajo requerido o tal y como fue señalado por las personas participantes en el presente estudio, se basan de redes de contactos, conocidos, experiencias desde la academia para acceder a consultorías.

Es decir, la atención del cliente se lleva a cabo mediante las redes de networking, la aplicación a concursos y el uso de medios informáticos que facilitan la interacción a distancia entre el prestatario de los servicios y la persona consumidora, valiéndose del internet para contactar con el mercado de consumidores específico. Medio en el cual el trabajador liberal cuenta con autonomía propia para definir la organización de su trabajo, libre de todo poder de alguna persona empleadora. Es decir, actúa en nombre propio y por su cuenta a través de una oficina virtual, sin estar ligado por una relación de subordinación al círculo rector de alguna entidad patronal sea pública o privada, en síntesis, ejerce su profesión con independencia profesional.

La globalización y las telecomunicaciones permite a los graduados realizar diversas investigaciones en el área de la politología y la asesoría política dirigidas a actividades que ejercen ministros, legisladores, diplomáticos, presidentes, directores de Colegios Profesionales o Cámaras Empresariales, empresas transnacionales y sector privado en general. Lo que permite la proyección e importancia de la carrera en el quehacer político de Costa Rica, Centroamérica y el mundo. De manera que es posible concluir que la profesión de Ciencias Políticas cumple con los parámetros de: existencia de un mercado de servicios, la libertad de juicio e independencia del profesional, el desarrollo de una relación de confianza con su cliente y un grado universitario y la respectiva colegiación.

Caso Concreto de Relaciones Internacionales

Las personas profesionales en Relaciones Internacionales, llevan estudios conducentes al análisis de las relaciones de carácter política, económica, social, así como cultural entre los diferentes actores de la sociedad mediante técnicas de estudio, análisis y evaluación de procesos de la política internacional (Universidad Latina de Costa Rica 2022).

El profesional en relaciones internacionales tiene competencia para manejar actividades de exportación e importación dentro del sector privado, de manera que se desarrolla como consultor en dicha área. Además, su vinculación con los agentes económicos privados transnacionales, así como multinacionales, le permite orientar con asertividad a los tomadores de decisión, sobre las mejores opciones para mantener y ampliar sus operaciones con una óptica globalizada, satisfaciendo los retos sociales del siglo XXI (CPCPRI, 2022). De acuerdo con la información vertida de la aplicación de los instrumentos cualitativos para la presente investigación se destacan en el área de ambiente y cambio climático, cooperación internacional y comercio internacional. Para lo cual el profesional cuenta con libertad de juicio para definir los medios por los cuales logrará la tarea encomendada por su cliente.

La profesión de relaciones internacionales se refleja en el mercado de servicios, del total de profesionales graduados en las Universidades Nacional, Autónoma de Centroamérica, Internacional de las Américas y Latina, el 8,39% se dedicaba al ejercicio de la profesión de forma independiente para el año 2013 (CONARE, 2013); y actualmente el trabajo de los profesionales liberales se encuentra tazado por el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales con un costo de ¢25 000 a ¢30 000 la hora,

dependiendo el nivel universitario alcanzado, sea bachillerato o licenciatura. (CPCPRI, 2014). De manera que las actividades asociadas a este tipo de profesión resultan -en un sector de la población- viables gracias a un mercado existente, que permite cierto nivel de rentabilidad, de ahí que exista un determinado precio para los honorarios.

Al igual que la carrera de Ciencias Políticas, la revolución de los servicios profesionales ha modificado el patrón de venta de los servicios de Relaciones Internacionales. En este mercado los clientes -sean nacionales o extranjeros-, conocen al prestatario del servicio mediante contactos generados de experiencias previas, Networking, tal como lo indican en las entrevistas y grupos focales, pero además mediante perfiles profesionales en redes sociales, debidamente publicitados con técnicas de marketing digital y generación de contenido técnico. O bien, los proveedores del servicio compiten en concursos de consultorías que personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras publicitan mediante medios digitales. Siendo el común denominador la intermediación de la virtualidad, es decir el trabajador liberal organiza su trabajo con independencia profesional, libre de todo poder de disciplina y orden de una persona empleadora mediante una oficina virtual que facilita la interacción a distancia entre el prestatario de los servicios y la persona consumidora.

De manera que es posible concluir que la profesión de Relaciones Internacionales cumple con los parámetros de: existencia de un mercado de servicios, la libertad de juicio e independencia del profesional, el desarrollo de una relación de confianza con su cliente y un grado universitario y la respectiva colegiación.

Las personas politólogas e internacionalistas cuentan con un grado universitario y pueden ejercer la profesión liberal por las siguientes razones:

- i. Los profesionales en ciencias políticas y relaciones internacionales tienen la libertad para elegir los medios más adecuados -conforme a su experticia- a efectos de conseguir el resultado que el cliente se propone alcanzar, concretamente goza de independencia de criterio así como de libertad de juicio y por tanto en su relación impera la confianza con el cliente, así reconocido por todas las personas profesionales participantes de la muestra de la presente investigación.
- ii. Las actividades asociadas al ejercicio de la profesión en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales resultan -en un sector de la población- viables gracias a procesos de intercambio o transferencia entre las personas, que en un contexto de mercado permiten cierto nivel de rentabilidad, de ahí que exista un determinado precio para los honorarios y personas que se han dedicado a la actividad liberal durante más de 6 años hasta 15 años en promedio.
- iii. En el ámbito de las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, el trabajador liberal cuenta con autonomía propia para definir la organización de su trabajo, libre de todo poder de disciplina y orden de una persona empleadora.

Es decir, actúa en nombre propio y por su cuenta, sin estar ligado por una relación de subordinación al círculo rector de alguna entidad patronal sea pública o privada, en síntesis, ejerce su profesión con independencia profesional.

- iv. Actualmente el ejercicio liberal de las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales se da en un contexto de virtualidad, en la cual, la atención del cliente se lleva a cabo mediante el uso de medios informáticos que facilitan la interacción a distancia entre el prestatario de los servicios y la persona consumidora, valiéndose del efecto multiplicador de internet para contactar con el mercado de consumidores específico o de las redes de contactos desarrolladas a lo largo de la experiencia profesional.

Segunda conclusión: Existe un mercado para la venta de servicios desde un ejercicio liberal de las profesiones de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales:

En relación con la existencia o no de un mercado de servicios profesionales para las personas formadas en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, el mismo, de acuerdo con los insumos y hallazgos mostrados en el capítulo segundo de este documento, existe y se tiene claridad de las características del mismo desde sus dos aspectos: la oferta y la demanda. Un mercado para ser considerado como tal, requiere de demandantes del servicio así como oferentes los cuales tengan a disposición la experiencia, el conocimiento, las habilidades blandas y capacidades adaptativas, así como una demanda clara y definida de las necesidades que buscan solventar por medio de la contratación de servicios profesionales en Ciencias Sociales, y que los mismos requieren suplir con personas experimentadas, con conocimiento en diversas áreas del conocimiento, capacidad de análisis prospectivo, capacidad de generar acuerdo, tener habilidades en temas de comunicación política, resolución de conflictos y generación de planes de generación de políticas públicas, planes de acción, control y seguimiento, así como capacidad de lectura política y generación de lobby para el cumplimiento de los objetivos de la consultoría.

Como punto determinante, al existir lineamientos en materia tanto fiscal como de seguro social, estos son un filtro de ingreso al mercado, así también muestra de que el Estado como garante, considera a las personas profesionales en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, son agentes económicos que pueden ingresar al sector de servicios profesionales y brindar sus servicios, los cuales serán sujeto de pago de impuestos tales como al Valor Agregado, de Renta así como pago de cargas sociales. Adicionalmente, al tener una Ley la cual norma aspectos de profesionalidad, así como temas de tarifas, muestra que el Poder Legislativo, desde su marco de acción reconoce que las personas profesionales puedan desenvolverse en mercados de trabajo, ya sean para el sector público o privado como personal en planilla o en procesos de consultoría y servicios profesionales.

Un factor diferenciador de la capacidad de inserción de las personas graduadas en estas profesiones, es la consideración del precio determinado por la entidad reguladora, la cual es el Colegio Profesional, que brinda una tarifa que distorsiona el mercado, pero a favor de las personas colegiadas a dar lineamientos tarifarios menores al precio de mercado, ello en consideración con otras profesiones de Ciencias Sociales, lo cual es un determinante para la demanda de servicios profesionales al buscar minimizar costos y maximizar el objetivo de la consultoría.

Es importante considerar que gran parte de las Instituciones u Organismos tienen a disposición, tanto las políticas como los procedimientos de los procesos de contratación, selección y relaciones entre partes determinadas y al acceso del público en general, lo cual denota que, para ser parte de un proceso de contratación de servicios profesionales o consultorías, las personas consultantes estarán al tanto de sus ámbitos de trabajo, así como de sus limitaciones y repercusiones al incumplimiento de las mismas.

Recomendaciones

1. **Mejorar el marco deontológico del ejercicio de dichas profesiones:** El Colegio Profesional tiene la oportunidad de establecer con mayor claridad y reforzar una de las características distintivas del ejercicio liberal de la profesión, mejorando el contenido de su código de ética, desde un análisis deontológico del ejercicio de la profesión, estableciendo pautas esenciales para el ejercicio liberal de las ciencias políticas y las relaciones internacionales, por ejemplo: sobre la posibilidad de aceptar o rechazar contratos o contrataciones con posibles situaciones antiéticas. Además, debería de establecer el marco en el cuál se circunscribe la relación de confianza entre la persona profesional y la persona cliente y el adecuado proceder ante la prestación de servicios (libertad de juicio). Reconocer el funcionamiento del pago de honorarios de acuerdo con las tarifas fijadas por el ente regulador (Colegio Profesional), evaluar cuando así sea requerido el secreto profesional, entre otros elementos (relación de confianza con sus clientes). Considerar estas mejoras puede favorecer al reconocimiento por parte de la sociedad costarricense y los contratantes en el mercado de dichas carreras como profesiones liberales de forma más accesible y transparente.
2. **Necesidad de publicitar e informar estratégicamente para el mercado:** Tanto en la aplicación de entrevistas como en el desarrollo de los grupos focales, una de las críticas recurrentes fue la ausencia de campañas o estrategias de comunicación, que permitan dar a conocer el perfil y las capacidades de lo que realizan profesionales en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas. Se valora como una oportunidad el establecimiento de comunicación estratégica con sectores que resultan contratantes importantes en el mercado costarricense (sector privado, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otros), para que estos conozcan a detalle los campos en los que se desempeñan los profesionales

agremiados, así como un catálogo de los servicios que estos pueden ofrecer. Además de intentar que en convocatorias y términos de referencia se incluyan las carreras en las listas de profesionales de ciencias sociales de manera explícita. Esto requiere de un plan de comunicación, incidencia y estrategia de mercado para alcanzar estos objetivos.

3. **Exposición pública necesaria:** Del mismo modo que el punto anterior, se evidencia en la presente investigación la necesidad de que las personas en general conozcan más de la labor y función del Colegio Profesional y de lo que las personas agremiadas están desempeñando en el mercado, se señala en reiteradas ocasiones que *“hace falta que el Colegio dé a conocer lo que hacemos”*, no pensado desde un punto de vista de segmentación del mercado, sino como un ejercicio de publicidad general, tanto en redes sociales, como en espacios de medios de comunicación e información que se puedan gestionar. Informar a la población en general sobre lo que desempeñan las y los profesionales agremiados y el importante rol del Colegio.
4. **Revisión de las tarifas y acuerdos tarifarios:** En consideración con los hallazgos encontrados de la investigación que, el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, debe considerar una metodología tarifaria que considere aspectos relacionados con actividades puntuales de las carreras, reconociendo tareas generales de alta demanda en el mercado, como generación de escenarios políticos, construcción y elaboración de discursos, análisis de coyuntura electoral, investigación cualitativa y cuantitativa, entre otros; ello para facilitar el cálculo de honorarios. Así también generar una metodología de actualización de tarifas, permitiendo a las personas e instituciones demandantes de servicios de estas profesiones, determinar costos y sus variaciones a corto y mediano plazo sin afectar el costeo de proyectos de pequeña o gran envergadura.
5. **Necesidad de actualización:** Como se señaló en capítulos anteriores de la presente investigación, las personas profesionales reconocen la importancia para insertarse con éxito en el mercado laboral liberal de las especializaciones temáticas, además, tanto en los grupos focales como en algunas entrevistas se señala la necesidad de brindar cursos de actualización de acuerdo a las nuevas demandas del mercado. En Ciencias Políticas sobre todo orientados a manejo de datos, análisis y programas (programación, paquetes estadísticos, visualización de datos), en el caso de Relaciones Internacionales, se reiteró la importancia de apoyar en el aprendizaje de segundos o terceros idiomas como inglés y portugués; fortalecer las habilidades para la negociación y capacidades técnicas en cuanto al análisis cuantitativo y gestión o dirección de proyectos.
6. **Mejorar los perfiles de educación:** Se recomienda al Colegio el traslado de las solicitudes de múltiples profesionales hacia la Academia, para que durante el proceso de formación base en estas carreras, puedan generar mayor cercanía con

el sector privado, mediante pasantías, prácticas, o inducciones sobre cómo funciona el mercado laboral, cómo se presentan propuestas para aplicar a consultorías, técnicas de negociación sobre las condiciones laborales y cobros por honorarios o salariales, procesos de formalización ante el Ministerio de Hacienda y la Caja Costarricense del Seguro Social. Acompañar la formación teórica con más práctica y con herramientas que son necesarias para la adecuada incorporación de las personas graduadas al mercado laboral. Además, desarrollar y publicar los perfiles de salida profesional por parte de cada Universidad (pública y privada).

Referencias

- Alarcón, R. (2002). La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias. *Calidad en la Educación*, 143-156.
- Basco, A.; Beliz, G.; Coatz, D. y Garnero, P. (2018 de Julio de Julio). *Industria 4.0: fabricando el futuro*. Obtenido de INTAL-BID y UIA: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Industria-40-Fabricando-el-Futuro.pdf>
- Beltran, V & Guzmán, J. (2021). *Estudio sobre la población graduada vinculada al Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas*. San José.
- C. Fernández, C. Fernández y D. Romero. (2022). La oficina en mi casa: una interpretación posmoderna de la oficina virtual para la alta gerencia corporativa del siglo XXI. *Enlace*.
- Católico & Neira. (2009). *Tesis: Estudio de la oferta y la demanda de servicios de asesoría y consultoría a micro y pequeñas empresas familiares de Bogotá para el centro de desarrollo de empresas de familia de la Universidad de La Salle*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica. (2021). *Sesión Ordinaria N° 2828-2021*. San José: La Gaceta.
- Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (2014). *Acuerdo XII de Junta Directiva en sesión 412 del 28 de agosto del 2014*. Obtenido de <https://cpri.cr/hora-profesional/>

Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (2022). *Asamblea General Ordinaria 014-2022* . Moción sobre liberalidad de las carreras.

Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. (2022). *Perfil de Salida Relaciones Internacionales*. Obtenido de <https://cpri.cr/perfiles-profesionales-internacionalistas/>

Colegio Profesional en Ciencias Económicas de Costa Rica. (2021). *Sesión Ordinaria N° 2828-2021*. San José: La Gaceta.

CONARE. (2013). *CONARE-OLaP*. San José.

Consejo Nacional de Rectores. (2020). *Programa Estado de la Nación 2020*. San José: CONARE.

Cyberclick. (28 de 07 de 2022). Obtenido de ¿Qué es Marketing Digital?: <https://www.cyberclick.es/marketing/marketing-online-o-marketing-digital-que-es>

Escuela de Ciencias Políticas. (2022). Obtenido de Perfil de Salida Ciencias Políticas: <https://ecp.ucr.ac.cr/index.php/es/oferta-academica/bachillerato-y-licenciatura/perfil-profesional-de-salida>

Escuela de Ciencias Políticas. (2022). *ULICORI*. Obtenido de Bachillerato en Ciencias Políticas, Perfil Profesional: <https://www.ulicori.ac.cr/wp-content/uploads/2016/07/perfil-ciencias-politicas.pdf>

Escuela de Relaciones Internacionales. (s.f.). *Universidad Latina*. Obtenido de Perfil de Salida Relaciones Internacionales: <https://www.ulatina.ac.cr/oferta-academica/ciencias-sociales/relaciones-internacionales>

Gherzi, C. (1995). *Responsabilidad Profesional*. . Buenos Aires: Astrea.

Gutiérrez & Bonilla. (2018). El desarrollo de nuevos productos y su impacto en la producción: caso de estudio BH Consultores. *Universidad y Sociedad*, 134-142.

Kubr,M. (1997). *La Consultoría de empresas: guía para la profesión*. Ginebra: OIT.

López, Niembro & Ramos. (2017). Las empresas de servicios en América Latina: un estudio exploratorio sobre factores de competitividad internacional, obstáculos y políticas públicas. *TEC Empresarial*, 7-22.

Madalla & Miller. (1993). *Microeconomía: Teoría y Aplicaciones*. Mc Graw Hill.

OIT. (2020). *El COVID-19 y el mundo del trabajo*. Ginebra.

Procuraduría General de la República. (2004). *Criterio C-384-2004* . San José.

Procuraduría General de la República. (2010). *Criterio C-190-2010* . San José.

Procuraduría General de la República. (2013). *Criterio C-145-2013* . San José.

Procuraduría General de la República. (2014). *Criterio: C-205-2014*. San José.

Procuraduría General de la República. (2014). *Criterio: C-249-2014* . San José.

Procuraduría General de la República. (2017). *Criterio: C-151-2017*. San José.

Procuraduría General de la República. (2021). *Criterio C-157-2021* . San José.

Procuraduría General de la República de Costa Rica. (2003). Obtenido de SINALEVI, OJ-076-2003:

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Pronunciamiento/pro_detalle.aspx?param1=PRR¶m6=1&nDictamen=11840&strTipM=R

Procuraduría General de la República de Costa Rica. (2005). *SINALEVI*. Obtenido de Resolución C-379-2005:

<http://www.pgrweb.go.cr/DOCS/DICTAMENES/1/P/D/2000-2009/2005-2009/2005/95EC5.HTML>

Resico, M. (2011). *Mercado de trabajo y política laboral*. KAS.

Riad, N. (2017). *Educación para la Vida: Los mercados laborales están cambiando y los milenials se deben preparada y adoptar*. Fondo Monetario Internacional.

Rozemberg & Gayá. (2019). *Los servicios basados en el conocimiento en los países miembros de la ALADI*. Montevideo: Aladi.

Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. (2019). *Resolución 2104-2019*. San José.

Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica. (2004). *Vlex*. Obtenido de Resolución 2004-08728: <https://vlex.co.cr/vid/-498806246>

Sandí Araya, K. (2021). *Seguimiento de la condición laboral de las personas graduadas de la Universidad Nacional*. San José: CONARE-OPES.

Serrano, R. (1943). *Las profesiones liberales, estudio ético-penal*. Concepción: Universidad de Concepción.

Servicio Nacional del Consumidor. (2022). *El mercado y su funcionamiento*. Santiago.

Singer M., Guzmán, R., & Donoso, P. (2009). *INACAP*. Obtenido de Entrenando competencias blandas en jóvenes: www.inacap.cl/.../Entrenando_Competicencias_Blandas_en_Jovenes.pdf

Sistema de Estudios de Posgrados UCR . (s.f.). *Maestría Académica en Ciencias Políticas con énfasis en Gerencia Política*. Obtenido de Perfil Profesional: https://www.sep.ucr.ac.cr/posgrados/ciencias-politicas/folletos/maestria_gerencia_politica.pdf

Sistema de Estudios de Posgrados UCR. (2022). *Maestría Académica en Ciencias Políticas*. Obtenido de Perfil Profesional: https://www.sep.ucr.ac.cr/posgrados/ciencias-politicas/folletos/maestria_academica_ciencias_politicas.pdf

Sundararajan. (2017). *Finanzas y Desarrollo*. Fondo Monetario Internacional.

Tribunal de Justicia (Sala Segunda). (2001). *Corte Europea*. Obtenido de Concepto de Profesion Liberal: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:61999CJ0267&from=EN>

Vargas, M. Á., & Vargas, M. S. (2015). *CETICS*. Obtenido de Indicadores y metodología para la medición de competencias blandas: http://cetics.org/wpcontent/uploads/2015/06/competencias_blandas.pdf